



GOBIERNO
AUTONOMO
DEPARTAMENTAL DE
TARIJA

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO,
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.
DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD.

Ing. Juan González Muñiz
CONSULTOR AMBIENTAL
RENCA N° 172086

10-12-2021

Tarija, 08 de diciembre de 2021

GADT/SDDPRNNyMA/DGAYBIO /208/21

Señor:

Teodoro Chura Casablanca

REPRESENTANTE LEGAL DE LA AOP

Presente. -

REF.: Revisión y Evaluación del SCC de la AOP: "CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CAMARA SEPTICA BARRIO JESUS DE NAZARETH-CIUDAD DE TARIJA"

De mi mayor consideración:

Cursa en esta Instancia Ambiental, la nota con fecha 18 de noviembre de 2021, mediante la cual el Representante Legal (RL) remite información en formato físico y digital del proyecto "CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CAMARA SEPTICA BARRIO JESUS DE NAZARETH-CIUDAD DE TARIJA"; solicitando corroboración de categorización.

En base al análisis de la documentación y en cumplimiento del numeral III y IV del Artículo 2 del Decreto Supremo (D.S.) 3856 de fecha 3 de abril de 2019; se confirma que el Proyecto corresponde al nivel de **Categoría 4**; Así mismo esta AACD dando cumplimiento a nota CAR/MMAYA/VMABCCGDF/DGMACC/UPCAM N° 0172/2019, establece que la presente Actividad Obra o Proyecto (AOP) no requiere de la presentación de ningún tipo de documentación ante la Autoridad Ambiental Competente (AAC).

Por lo expresado anteriormente se concluye que el Proyecto corresponde a Categoría 4; el estar exenta la AOP de contar con Licencia Ambiental (LA), exige una mayor responsabilidad al Representante Legal (RL) de dar estricto cumplimiento a la Legislación Ambiental Vigente, además esta AACD solicita emitir informe de inicio de obra para el seguimiento al cumplimiento de la legislación vigente.

Conociendo estos antecedentes el RL puede dar inicio a las actividades establecidas en el cronograma de la AOP.

Es en cuanto informo a su persona para fines consiguientes.

Atentamente.

Gonzalo Pereira
Ing. Gonzalo Pereira Gutiérrez
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y BIODIVERSIDAD



G.P.G/sarc
Copia: Archivo

Dirección: Av. Jaime Paz esq. España Edificio Ex Codet

Teléfono: (591)(4)6631013

Fax: (591)(4)6631013

Ing. Gonzalo Pereira Gutiérrez
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y BIODIVERSIDAD
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Web: www.tarija.gob.bo
Tarija - Bolivia